ANUNCIO DE REGATA

El Campeonato de España ILCA MASTER se celebrará entre los días 29 de mayo al 2 de junio de 2024, ambos inclusive, organizado por el Club Náutico de Hondarribia, por delegación de la Real Federación Española de Vela y con la colaboración de la Federación Vasca y Gipuzkoana de vela y la Asociación Nacional de la Clase Internacional ILCA.

En las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

1. REGLAS

La regata se rige por:

1.1. Las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela WS 2021-24.
1.2. El Reglamento de competiciones de la RFEV.
1.3. El Apéndice P del RRV es de aplicación.
1.4. [DP] Las Reglas de la Clase ILCA.
1.5. [DP] Las instrucciones de equipamiento (IE) que forman parte de las Instrucciones de regata y las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS).
1.6. Será de aplicación la RRV 90.3(e)

1.7. La regla de la Clase ILCA nº 7(a) se modifica como sigue: "Solo una persona, la cual estará registrada como patrón estará a bordo en regata".
1.8. [NP][DP] La RRV 40.1 “Dispositivos Personales de Flotación” es de aplicación en todo momento mientras se esté a flote.
1.9. [NP][DP] Todo regatistas y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

2. INSTRUCCIONES DE REGATA
2.1. Las instrucciones de regata estarán disponibles como mínimo 24 horas antes de la señal de atención de la primera prueba en la web oficial de la regata: TOA
http://regatascnh-hib.sailti.com/es/default/races

3. COMUNICACIÓN
3.1. El tablón oficial de avisos estará en: http://regatascnh hib.sailti.com/es/default/races
3.2. [NP][DP]Todas las embarcaciones de apoyo acreditadas llevarán una radio VHF capaz de comunicar en los canales 9, 16, 68, 69, 70, 71 y 72.
3.3. En el agua, el comité de regatas podrá comunicarse por radio con los técnicos. El canal se indicará en las instrucciones de regata.

4. ELEGIBILIDAD. CLASE Y CATEGORIAS
4.1. Los participantes deberán ser españoles o tener residencia legal en España, estar en posesión de la licencia federativa de deportista RFEV 2024 y ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional (ILCA), así como cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
4.2. De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV en su punto 2.4.3, esta regata será cerrada y no limitada. La RFEV se reserva el derecho de invitar a regatistas no españoles previa solicitud de éstos. Regatistas extranjeros deberán estar en posesión de un seguro de responsabilidad civil válido para participar en regatas con una cobertura mínima de 350.000€.

4.3. El Campeonato de España ILCA MÁSTER, está reservado a embarcaciones de las Clases ILCA 6 y 7 cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías. Los regatistas deberán tener la edad especifica en la siguiente tabla a fecha 29 de mayo de 2024.

Edad	Categoría
30-44 años	ILCA 6-7 Aprendiz Master (M/F)
45-54 años	ILCA 6-7 Master (M/F)
55-64 años	ILCA 6-7 Grand Master (M/F)
65-74 años	ILCA Grand Master (M/F)
Más de 75 años	ILCA 6 Legend

4.4. Para que una categoría quede debidamente constituida debe cumplir con lo establecido en el apartado 2.4.3 del Reglamento de Competiciones RFEV. En caso de que una categoría no cumpla el mínimo establecido esta se incorporará a la categoría inferior y así sucesivamente hasta completar el número mínimo.

5. INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES
5.1. Regatistas y entrenadores han de inscribirse obligatoriamente vía online a través de la página web del evento: http://regatascnh-hib.sailti.com/es/default/races y deberán contar con el visto bueno de su FFAA.
5.2. El plazo de inscripción finalizará el día 14 de mayo de 2024. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de esta fecha.

5.3. Los derechos de inscripción se muestran a continuación y se harán efectivo al realizar la inscripción a través de la plataforma de pago de la web de la regata.

	Derechos de Inscripción
Embarcación / Entrenador	30€
Inscripciones antes del 14 de mayo	75€
Inscripciones después del 14 de mayo	90€
Inscripciones el día de Registro	120€

* La inscripción no será definitiva hasta haber abonado los derechos de inscripción y haber completado el proceso de registro en la Oficina de Regatas que abrirá el día 29 de mayo a las 16.30hrs.

5.4. Cada regatista o entrenador enviará por correo electrónico a oficina@cnh-hib.org antes del día 20 de mayo la siguiente información complementaria:

Para los competidores:

- Tarjeta de clase y licencia federativa del año en curso de los tripulantes españoles, en caso de regatistas extranjeros, seguro de responsabilidad civil con una cobertura de al menos 350.000 euros.
- Copia de DNI o documento acreditativo de la edad.
- Tarjeta de clase AECIL 2024.

Para los entrenadores:

- Licencia federativa de técnico del año en curso. (solo técnicos españoles)
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación.
- Certificado de navegabilidad y seguro de la embarcación.
- Seguro de la embarcación incluyendo a los tripulantes.

5.5. El Registro de participantes y entrenadores, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

a) Cada jefe de Equipo/entrenador y regatista deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 20:00 horas del 30 de mayo de 2024.

b) Deberá entregar debidamente cumplimentado el formulario de control de equipamiento a recoger en la oficina de regatas

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de todos los documentos mencionados junto con el justificante de pago de los derechos de inscripción.

6. PUBLICIDAD [NP][DP]

6.1. Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad suministrada por la organización, de acuerdo con la Reglamentación 20.4 de World Sailing.

6.2. La exhibición de publicidad personal será de acuerdo a la Reglamentación 20 World Sailing. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing

7. PROGRAMA Y FORMATO DE COMPETICIÓN

FECHA	HORA	ACTO
29 de mayo de 2024	16.30 a 19.30	Registro de Participantes
30 de mayo de 2024	10.00 a 20.00	Registro-Control de equipamiento-prueba entrenamiento
31 de mayo de 2024	9:00 a 10:30 12:00 h.	Control de equipamiento Señal de Atención 1ª Prueba del día. Pruebas
1 de junio de 2024	12.00h.	Señal de Atención 1ª Prueba del día. Pruebas
2 de junio de 2024	11.00h 17.00h.	Señal de Atención 1ª Prueba del día. Pruebas Acto de Clausura y Entrega de Trofeos

7.1. La regata se navegará en formato de flota única, excepto si hubiese más de 70 inscritos en cuyo caso se navegará en grupos una serie clasificatoria y una serie final.

7.2. Están programadas 9 pruebas, dos de las cuales tendrán que completarse para que el Campeonato de España sea válida. No se navegará más de tres pruebas por día.

7.3. El último día de pruebas no se dará una señal de atención después de las 16:00 horas.

8. CONTROL DE EQUIPAMIENTO. (DP)

8.1. La inspección de equipamiento se realizará durante los días 30 y 31 de mayo exclusivamente en los horarios especificados en el programa.

8.2. Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no haya sido declarado previamente en el formulario on-line publicado en la página web del evento.

8.3. Los barcos estarán sujetos a controles de medición en cualquier momento durante el evento.

9. RECORRIDOS

9.1. Los recorridos se detallarán en las instrucciones de regata.

10. PUNTUACIÓN

a) Si se han completado menos de cuatro pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

b) Si se han completado cuatro pruebas o más, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

11. ENTRENADORES Y PERSONAS DE APOYO [NP][DP]

11.1. Las embarcaciones de entrenadores y apoyo estarán inscritas y registradas en la oficina de regatas de acuerdo con los apartados 5.4 y 5.5 de este anuncio de regatas y deberán cumplir la legislación vigente.

11.2. Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno.

12. ZONA DE VARADA [NP][DP]

12.1. Salvo autorización expresa del Comité de Regatas, los barcos volverán a su zona de varada asignada en la explanada o zona de rampa.

12.2. Salvo para dirigirse a, o regresar del campo de regatas, los barcos no saldrán de su zona de varada.

13. PREMIOS

13.1. Se otorgarán placas de la RFEV a los vencedores del Campeonato de España en las siguientes categorías: ILCA 7-MASTER, ILCA 6 MASTER (MASCULINO Y FEMENINO)

13.2. El resto de los premios se expondrá en el TOA antes del comienzo de la primera prueba

14. DECLARACIÓN DE RIESGO

14.1. Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. La regla 3 del Reglamento de Regatas a Vela establece: "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata."

La vela es, por su naturaleza, un deporte impredecible y por tanto incluye inherentes elementos de riesgo. Al tomar parte en el evento, cada participante acepta y reconoce que:

a. Conoce el elemento de riesgo que incluye el deporte y acepta la responsabilidad de la exposición a dicho riesgo tanto de sí mismo como de su tripulación y del barco mientras toman parte en la regata.

b. Es responsable, tanto en tierra como en el agua, de su propia seguridad, de la de su tripulación, de la de su barco y de sus propiedades;

c. Acepta la responsabilidad por cualquier daño, lesión y pérdida en la medida que están causados por sus propias acciones u omisiones;

d. Su barco está en buen estado, equipado para navegar en el evento y que él es apto para participar.

e. Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

f. La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en las circunstancias.

g. Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/regata celebrada durante el evento.

15. DERECHOS DE IMAGEN [NP][DP]

15.1. Al participar en este evento, los competidores conceden automáticamente a la autoridad organizadora y sus sponsors, el derecho a perpetuidad para realizar, usar y exhibir, en cualquier momento a su discreción, cualquier imagen y directo, grabada o filmada en televisión u otras reproducciones del atleta durante el periodo de competición, sin compensación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ACTOS SOCIALES

Día 30 acto de bienvenida

Día 31 actividad turística para acompañantes.

Día 1 cena en la sociedad gastronómica del club

ALOJAMIENTOS RECOMENDADOS

Enlace información turística y alojamientos https://hondarribiaturismo.com/hoteles/
Hotel Jauregui https://www.hoteljauregui.com/
Albergue Juan Sebastian Elcano Enlace aquí
El parking LurGorri próximo al centro de vela del club estará reservado para remolques vehículos y autocaravanas

PREMIOS

Trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría y txapela para el 1er clasificado masculino y femenino absoluto.

Enlace Google Map centro de vela Club Náutico Hondarribia aquí